

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

23470 *Resolución de 6 de noviembre de 2025, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal del proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado/a Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2025.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base nueve punto uno en relación con el anexo VII de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de fecha 25 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 11 de abril), por la que se convoca proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular

Presidente: Don Martin Sebastian Pessacg Lemes. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Vocales:

Doña Purificación Magán Tapia. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Doña Ana María Sanz Palomo. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Don Francisco José Sáez Martínez. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Secretaria: Doña Emilia Cano Lira. Cuerpo Técnico Superior de la Seguridad Social.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rodrigo Pacheco Puig. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Vocales:

Don Miguel Ángel Gutiérrez Almarza. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Don Juan Carlos Casado Perez. Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria.

Doña Esperanza Sánchez-Biezma del Pozuelo. Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Patricia Vargas Díaz. Cuerpo de Médicos Titulares.

Segundo.

El Tribunal se constituirá previa convocatoria del Presidente.

Tercero.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 6 de noviembre de 2025.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.